

COPIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO EL CISNE,
COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO MARCELO RUALES MARTÍNEZ Y FAMILIA RUALES BARREIRO LOPEZ

Los socios presentes, deciden por unanimidad constituirse en ASAMBLEA General ORDINARIA de SOCIOS, preside la ASAMBLEA el señor Jaime Hernán Cushicóndor Chicaiza, y actúa como secretario el señor Héctor Dádsun Amagua Chicaiza, directivos del Comité Promejoras del Barrio Marcelo Rúaless Martínez quienes disponen la mayoría de derechos y acciones es decir el 85,67%.

A continuación se da lectura el orden del día de la presente ASAMBLEA, el cual consiste:

CONVOCATORIA

El Miércoles 18 de Enero del 2017 se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el Domingo 12 de Febrero del 2017, cuyo texto se detalla a continuación.

Convocase con carácter de obligatorio a los socios del Comité Promejoras del Barrio El Cisne, Comité Promejoras del Barrio Marcelo Rúaless Martínez, y Familia Rúaless Barreiro López, a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día Domingo 12 de Febrero del 2017 a las 9h00 am, en la casa Barrial de Rosales de Guamaní, cabe indicar que si en la primera convocatoria no hubiere Quórum reglamentario la Asamblea se instalará una hora después, con el número de socios que concurren, y sus resoluciones serán obligatorias para todos los moradores, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Intervención del Ing. Jaime Cushicóndor Presidente del Comité Promejoras del Barrio Marcelo Rúaless Martínez.
- 3.- Intervención de personeros Unidad Regula Tu Barrio Quitumbe(URTBO): Ing. Ibeth Altamirano, Ab. Sofía Reina.
- 4.- Intervención de Arq. Marcos Logacho y socios en general.
- 5.- Elección de Representante de Copropietarios para que coordine con URTBO.
- 6.- Propuesta del Representante.
- 7.- Elaboración y aprobación del Acta.

Se pone a consideración y la ASAMBLEA SIN OBSERVACION ALGUNA aprueba por unanimidad el ORDEN DEL DIA propuesto.

Desarrollo de la Asamblea

- 1.- Constatación del Quórum.

Siendo las 09h40 del día Domingo 12 de Febrero del 2017, y una vez constituida la presente ASAMBLEA el señor Jaime Hernán Cushicóndor Chicaiza, dispone que por secretaría se constate la presencia de los socios, para lo cual secretaría realiza la lista correspondiente, la que se agrega al expediente y con lo que se completa el quórum de Ley de 145 socios, comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad de quienes forman el BARRIO EL CISNE, BARRIO MARCELO RUALES MARTINEZ, Y FAMILIA RUALES BARREIRO LOPEZ, se instala la ASAMBLEA ORDINARIA de SOCIOS.

- 2.- Intervención del Ing. Jaime Cushicóndor Presidente del Comité Promejoras del Barrio Marcelo Rúaless Martínez.

El señor Jaime Cushicóndor indica que desde que se creo la URTBO, en la Alcaldía de Dr. Augusto Barrera ha presentado documentos de su Barrio a fin de regularizarse pero lamentablemente no tuvieron respuesta por lo que acudió a Catastros Centro, en la que el Arq. Marcos Logacho impulso la aplicación de la ordenanza 269 de excedente o diferencia de área, exponiendo un informe favorable para la aplicación de dicha ordenanza. Desde el 18 de Enero del 2017, representantes de los Barrios El Cisne, Marcelo Rúaless Martínez y Familia



75
setenta y cinco

Rúales Barreiro López han acudido a la URTB Q, en la que la Ing. Ibeth Altamirano y Ab. Sofía Reina han guiado a los Copropietarios para la regularización, por lo que, solicita a los presentes que aprovechemos esta coyuntura para la obtención de escrituras individuales.

3.- Intervención de personeros Unidad Regula Tu Barrio Quitumbe(URTBO): Ing. Ibeth Altamirano, Ab. Sofía Reina.

La Ing. Ibeth Altamirano indica que se informó al Arq. Marcos Logacho los requisitos técnicos que deben poseer los planos globales, y nuevamente informará a los presentes dichos requisitos como: el membrete del plano global debe contener un nombre que contenga a la totalidad, lotes numerados con sus linderos, construcciones especificando el número de pisos y su techo etc.

La Abogada Sofía Reina indica que debe existir un solo Representante de los tres Copropietarios para que coordine las acciones con la URTB Q, además, estar al día con pagos de los impuestos prediales, presentar copias de escrituras globales, etc. Otros documentos requeridos lo tramitará la URTB Q.

Los Copropietarios requerirán de un profesional Arquitecto o Ingeniero, quien presentará un plano global de los copropietarios de acuerdo a las normas de la URTB Q. La parte legal de la URTBQ será la asesora sin cobrar ni un solo centavo, únicamente pagarán los valores en la Notaría para la escrituración.

4.- Intervención de Arq. Marcos Logacho y socios en general.

El Arq. Marcos Logacho indica que ha trabajado 33 años en el Municipio de Quito ocupando jefaturas como la de Catastro y además ha asesorado al señor Jaime Cushicóndor e informa que ha realizado un plano preliminar de los tres copropietarios, el mismo que se elaboró de acuerdo a las recomendaciones de la Ing. Ibeth Altamirano.

5.- Elección de Representante de Copropietarios para que coordine con URTBO.

El señor Jaime Cushicóndor solicita a los Asambleístas que mocionen los nombres de personas colaboradoras con la causa de la organización.

Para la elección del Representante, se opta por votación nominales, y el señor Jaime Cushicóndor, por mayoría es electo como Representante de los tres Copropietarios.

Además los presentes soliciten que se conforme una comisión que acompañe al Representante, la misma que se elige de forma nominal, conformándose de la siguiente manera.

REPRESENTANTE PRINCIPAL: Ing. Jaime Hernán Cushicóndor Chicaiza

PRIMER MIEMBRO DE LA COMISION: Arq. Antonio Marcelo Alfredo Rúales Barreiro

SEGUNDO MIEMBRO DE LA COMISION: Sr. Angel María Chimbo Sangopanta.

TERCER MIEMBRO DE LA COMISION: Sr. Galo Patricio Viteri Calero.

6.- Propuesta del Representante.

El señor Representante de Copropietarios Ing. Jaime Hernán Cushicóndor Chicaiza, agradece la confianza que los Asambleístas han depositado en el y manifiesta que impulsará la unión, y la regularización de los Copropietarios, apegado a las normas de la URTBO, así como, impulsará la obtención de los servicios básicos en su Barrio.



7.- Elaboración y aprobación del Acta.

Tratado y resuelto el orden del día, el señor Jaime Hernán Cushicóndor Chicaiza concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la ASAMBLEA y leída que fue el ACTA, los socios la aprueban y ratifican firmando para constancia todos los SOCIOS asistentes.

Siendo las 12h30 horas concluye la presente ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LOS BARIOS EL CISNE, MARCELO RUALES MARTINEZ Y FAMILIA RUALES BARREIRO LOPEZ.



ING. JAIME CUSHICONDOR CH.

REPRESENTANTE

C.C 1709493439



SR. HECTOR AMAGUA CH.

SECRETARIO

CC. 1707460307

Quito, 14 de Octubre del 2018

ACTA DE ASAMBLEA

En la presente asamblea se informa a los presentes sobre el estado que se encuentra el Asentamiento Humano y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa" en el proceso de Regularización.

Por lo que autorizamos a la Dra. Flérida Cumandá Chamorro Chancusi que nos represente en el trámite de excedente y diferencia de áreas que gestiona la Unidad Especial Regula Tu Barrio para de esta manera continuar con la aprobación del barrio

NOMBRES APELLIDOS	CE DULA	FIRMA
ROSA BERMANDINA CROQUIARCA	1102062229	
ROGER WILFREDO MARTINEZ	1708890395	
MARIA LUISA VELA	050153092-8	
CUNAMÍ (HANO) M	1707285837	(n/omni/Chamorro/11
JAI ME H. CUSRIWADGE	1709493439	
DOLINA PAROLMICHUANO	1713794798	
RSIRO ARTURO CHAMORRO	1211223161	
MARITZA CHAMORRO	1715006647	
FABIAN VITUSO P.	1703511814	
MARCELO CHAMORRO	171122317-9	
JULIO QUIJAVE	17044721195	
CARLOS TIRAN ULLANO	170354337-8	
FRUSTINO POMA	110264992-6	
KIVIR GATO QUIJAVE	170785820-3	
GARCERIA AVARIZ	120441684-4	
CARLOS CALVACHI	1701489831	
GIOVANNY CASANOVA	1721705711	
CESAR RAMIRANZO	1000080326	
MARIA AGUIZA	1711751071	
MARCOSIO CUSHICONDOR	120020780-4	

FLERIDA CUMANDA CHAMORRO CHANCUSI

CI. 1707285837

Recibido
26/10/2018

Además se conforma el resto de directivos por mayoría simple.



ING. JAIME HERNAN CUSHICONDOR CHICAIZA

SUPLENTE REPRESENTANTE

C.I. 1709493439



SR. HOLGER WILFRIDO MARTINEZ BRITO

SECRETARIO

C.I. 708890395



SRA. MARIA LUISA VELA CORDOVA

VOCAL

C.I. 0501539928